

La Chorrera, 04 de marzo de 2020
DRPO-DIREC-SEIA-NE-276-2020

Señora
ANA GABRIELA VIRZI
Promotora VFC, S.A.
Proyecto “Altos de Coronado”
E. S. D.

Respetada Señora Virzi:

En seguimiento al proceso de evaluación del **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, PROYECTO: ALTOS DE CORONADO**, ubicado en el corregimiento de San José, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste, ingresado el 23 de enero de 2020, para su evaluación por la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle, que luego de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental, tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

1. *Identificar otras alternativas u opciones que sean beneficiosas al entorno ambiental del proyecto y no le causen afectación al río Lajas, donde según en el EsIA serán descargadas las aguas residuales tratadas de la PTAR. Este cuerpo de agua no cuenta con suficiente caudal que permita el manejo del volumen de agua que se contempla descargar en el mismo, además en el periodo seco el río Lajas baja su caudal totalmente quedando reservorios de agua estancada que posiblemente proliferen vectores que puedan afectar la salud de las personas cercanas al lugar y emanación de malos olores al ambiente. Igualmente donde se indica que se pretende colocar el ducto para la descarga, aguas más abajo del río existe una caída de agua que puede considerarse como atractivo turístico en la comunidad y muchas personas lo utilizan como un área de esparcimiento y recreación.*

Por lo anterior expuesto se le brinda período no mayor de quince (15) días hábiles, posterior a la notificación de la misma para que nos aporte la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente (*Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009*).

Atentamente,


Licenciada Marisol Ayola
Directora Regional del Ambiente
Ministerio de Ambiente - Región Oeste


Ing. Jean Peñaloza / Jefe del AEIA / MIAMBIENTE Panamá Oeste
Archivos_Exp. DIRPO-IF-011-2020



Recibido: 
11/3/2020